

SABAQUIGER S.A.

Guayaquil, 2 de Septiembre del 2020

Señor
LUIS ALBERTO DURAN GARCIA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía SABAQUIGER S.A. celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL** usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales.

La compañía denominada **SABAQUIGER S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 19 de septiembre de 2018 ante el Doctor Pedro César Zambrano Parra M.S.c., NOTARIO Titular Sexagésimo Segundo del cantón Guayaquil, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 10 de Octubre del 2018.

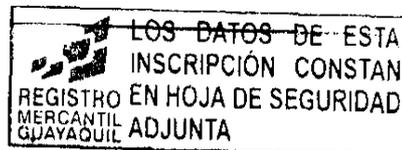
Muy Atentamente,



Ab. Nelly Rodríguez Torres
Secretaría Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **SABAQUIGER S.A.**, que antecede. - Guayaquil, 2 de Septiembre del 2020.


Luis Alberto Durán García
C.C. 0911646305
Ecuatoriano
Domicilio: Av. Joaquín Orrantía 0114, Guayaquil





NUMERO DE REPERTORIO:28.547
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:11:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SABAQUIGER S.A.**, a favor de **LUIS ALBERTO DURAN GARCIA**, de fojas **67.531 a 67.534**, Libro Sujetos Mercantiles número **11.677**.

ORDEN: 28547



Guayaquil, 15 de septiembre de 2020

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0263435

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

